



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- I. PRIMERA LECTURA, DISPENSA DE SU SEGUNDA LECTURA EN SU CASO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HACIENDA; DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; DEL CÓDIGO FISCAL; DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL; TODAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS; Y, DE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA, DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, Y DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ELABORADO POR LAS COMISIONES DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA; Y DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA.